Barranquilla, agosto 18 de 2020

Doctor
CARLOS ALFREDO ACOSTA JULIAO
Secretario General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla
Calle 34 No. 43 – 31 Barranquilla

Asunto: Solicitud de cesión del contrato de prestación de servicio No. 012020002499

Cordial Saludo,

De la manera más atenta solicito la cesión del Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 012020002499,** suscrito con **ADRIAN RAFAEL CASTAÑEDA JOLIANS**, mayor de edad identificado con cedula de ciudadana No. 85.465.615, y el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ZONAS VERDES, PARQUES, PLAZOLETAS Y BULEVARES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**", a partir del día veintiuno (21) de agosto de 2020, al señor **NAID ALBERTO CAMARGO MOYA** , mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía **N°8.511.073,** quien cumple con el perfil del cedente y cuenta con la idoneidad y experiencia para desarrollar las actividades objeto del contrato, teniendo en cuenta que mediante comunicación del día Tres (3) de agosto de 2020 el contratista solicitó la cesión del contrato por las razones allí descritas, la cual avalo en mi calidad de supervisor del contrato con la firma de este documento.

De igual manera me permito certificar que el contratista cedente cumplió a satisfacción con el objeto contractual del periodo comprendido entre el veintidós (22) de mayo de 2020 en que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento hasta el veintiuno (21) de agosto de 2020, que se pretende que tenga efectos la cesión.

Atentamente,

DocuSigned by:
María T Rubio Ordóñez
8E71E950A0074A7...

MARIA TERESA RUBIO ORDOÑEZ
Jefe de Oficina de Espacio Público

Proyectó: Ljc